

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA CAMARA DE SENADORES

PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE LA XLV LEGISLATURA

80ª SESION EXTRAORDINARIA

PRESIDE EL SEÑOR LUIS HIERRO LOPEZ
(Presidente)

ACTUAN EN SECRETARIA LOS TITULARES SEÑOR MARIO FARACHIO, ARQ. HUGO RODRIGUEZ FILIPPINI Y LA PROSECRETARIA SEÑORA EMMA ABDALA

S U M A R I O

Páginas

1) **Texto de la citación** 1640

2) **Asistencia** 1640

3) **Asuntos entrados** 1640

4) **Pedido de Informes** 1642

- La señora Senadora Xavier solicita se curse un pedido de informes al Ministerio de Salud Pública relacionado con el plan para prevenir el ingreso del dengue en el Uruguay.

- Oportunamente fue tramitado.

5, 7 y 9) **Solicitudes de licencia** .... 1643 y 1644

- La formulan los señores Senadores García Costa y Heber y la señora Senadora Arismendi.

- Concedidas.

6 y 8) **Integración del Cuerpo** .... 1643 y 1644

- Notas de desestimiento. Las presentan los doctores Santoro y Gianola, los señores Senadores Ferreira, Penadés y Borsari y los señores Araújo, Chiesa, Gorosito y González comunicando que por esta vez, no aceptan la convocatoria de que han sido objeto.

10) **Sacerdote Luis María Pérez Aguirre. Homenaje a su memoria** 1644

- Manifestaciones del señor Senador Rubio.

- Intervención de varios señores Senadores.

- Por moción del señor Senador Rubio el Senado resuelve ponerse de pie y guardar un minuto de silencio en homenaje a la memoria del ciudadano desaparecido y enviar la versión taquigráfica de lo expresado en Sala al hogar “La Huella”, a SERPAJ, a sus familiares, a las autoridades de la Iglesia Católica y a todos los destinos que se estimen pertinentes.

11) **Se levanta la sesión** 1652

1) TEXTO DE LA CITACION

«Montevideo, 1° de febrero de 2001.

La CAMARA DE SENADORES se reunirá en sesión extraordinaria, el próximo martes 6, a la hora 16, a fin de informarse de los asuntos entrados y considerar asuntos relacionados con la integración del Cuerpo.

Hugo Rodríguez Filippini Secretario **Mario Farachio** Secretario.»

2) ASISTENCIA

ASISTEN: los señores Senadores, **Astori, Atchugarry, Borsari, Brause, Casartelli, Cid, Correa Freitas, Couriel, de Boismenu, Fau, Fernández Huidobro, Gallinal, Gargano, Korzeniak, Larrañaga, Michelini, Mujica, Nin Novoa, Núñez, Pou, Riesgo, Rubio, Sanabria, Virgili** y **Xavier.**

FALTAN: con licencia, los señores Senadores **Arismendi, García Costa** y **Heber**; y con aviso, los señores Senadores **Garat, Millor, Singer** y **Rodríguez**; y sin aviso, el señor Senador **Pereyra**.

3) ASUNTOS ENTRADOS.

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 16 y 15 minutos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Dése cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

«Montevideo, 6 de febrero de 2001.

El Poder Ejecutivo remite varios Mensajes comunicando la promulgación de los siguientes proyectos de ley:

por el que se dictan normas para el Fomento del Empleo y de la Mejora de la Administración, con declaración de urgente consideración;

por el que se faculta al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a extender la cobertura del seguro por desempleo a los trabajadores de la Empresa MAK. S.A.;

por el que se establece que el Poder Ejecutivo regulará las formas y condiciones de producción, elaboración, rendimientos, envasados, circulación, destilación, comercialización, importación y exportación de la sidra;

por el que se establecen normas para la elección de los representantes de los afiliados activos y de las empresas contribuyentes en el Directorio del Banco de Previsión Social.
-TENGANSE PRESENTE Y ARCHIVESE.

La Presidencia de la Asamblea General remite varios Mensajes del Poder Ejecutivo comunicando haber dictado los siguientes decretos y resoluciones:

por las que se designó:

como Presidente del Banco Hipotecario del Uruguay al señor Ariel Laussarott,

en el Directorio de Primeras Líneas de Navegación Aérea al señor Milton Rodríguez en calidad de Presidente, al doctor Ernesto Rodríguez Altez en calidad de Vicepresidente y al señor Aparicio Saravia Santestevan como Miembro del Directorio,

en el Directorio de la Administración de Obras Sanitarias del Estado al señor Juan Justo Amaro en calidad de Presidente, y a los doctores Hugo Granucci y Alberto Casas en calidad de Miembros de dicho Directorio,

en el Directorio de la Administración Nacional de Telecomunicaciones, al doctor Simón Erlichman Eidelman en calidad de Vicepresidente, y al doctor Oscar Aníbal González Alvarez en calidad de Miembro de dicho Directorio,

en el Directorio de la Administración Nacional, de Combustibles, Alcohol y Portland, al señor Emilio Martino Premoli, al señor Adauto Puñales, al doctor Pablo Daniel Abdala Scwarz y al doctor Fernando Luis Saralegui Medeiros,

en el Directorio de la Administración de Ferrocarriles del Estado, al arquitecto Jorge García Carrere en calidad de Presidente y a los señores Roberto Médica y Juan Carlos Bentancor Andregnette como Miembros de dicho Directorio,

en el Directorio de la Administración Nacional de Puertos, al ingeniero Agustín Aguerre Frabregat en calidad de Presidente y al señor Cayetano Capeche González y al doctor Jorge C. Campomar Barrios en calidad de Miembros de dicho Directorio.
-TENGASE PRESENTE.

La Presidencia de la Asamblea General remite varias notas del Tribunal de Cuentas comunicando las resoluciones adoptadas en los siguientes expedientes:

del Instituto Nacional del Menor por el que se tramita la certificación de la deuda con la Asociación Civil “Caminito”, por concepto de complemento de pensión a menores correspondientes al mes de agosto de 1999,

de la Auditoría relativo a los Estados Contables remitidos por la Comisión Honoraria Administradora del Fondo de Fomento a la Prensa del Interior,

del Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Origen y aplicación de Fondos y el Estado de Ejecución Presupuestal de la Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa y Enfermedades Prevalentes, correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1998,

del Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1999 y el Estado de Resultados por el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1999 y las notas a los Estados Contables formulados por la Administración Nacional de Correos,

de las Intendencias Municipales de: Rocha, Tacuarembó y Colonia relacionado con la Rendición de Cuentas correspondiente al Ejercicio 1999, de dichos Gobiernos Departamentales,

de la Junta Departamental de Rocha relacionado con la Rendición de Cuentas correspondiente al Ejercicio 1999 de dicha Junta,

de la Junta Departamental de Treinta y Tres relacionada con la Rendición de Cuentas de dicha Corporación correspondiente al Ejercicio 1998,

del Instituto Nacional de Semillas, del Fondo Nacional de Música, de la Comisión Honoraria Administradora del Fondo de Solidaridad, de la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales, del Instituto Nacional de Carnes, y de la Administración de Obras Sanitarias del Estado relacionado con el informe de Auditoría relativo a los Estados Financieros remitidos por dichos organismos,

del Ministerio de Salud Pública relacionado con la existencia de adeudos por concepto de certificaciones médicas, durante el Ejercicio 1999,

de la Administración Nacional de Obras Sanitarias del Estado relacionado al Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1999 y al Estado de Resultados por el período comprendido entre el 1º de enero y 31 de diciembre de 1999,

del Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria relacionado con el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1999,

de la Fundación Procardias relacionado con el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1999.

-TENGASE PRESENTE.

El Poder Ejecutivo remite varios Mensajes solicitando venia para designar:

como Miembro del Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay, al señor Carlos Soria Rodríguez, y

como Presidente del Directorio del Instituto Nacional de Colonización al señor Numa Faliveni Moreno.

-A LA COMISION DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS. Por disposición reglamentaria se efectuó el reparto.

El Ministerio de Industria, Energía y Minería remite la información solicitada por el señor Senador Walter Riesgo relacionada con presuntos perjuicios causados por métodos de explosión minera en Minas de Corrales, departamento de Rivera.

-OPORTUNAMENTE LE FUE ENTREGADA AL SEÑOR SENADOR WALTER RIESGO.

El Ministerio de Educación y Cultura remite la información solicitada por el señor Senador Luis Alberto Heber, relacionada con el Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública.

-OPORTUNAMENTE LE FUE ENTREGADA AL SEÑOR SENADOR LUIS ALBERTO HEBER.

El Ministerio de Transporte y Obras Públicas remite la información solicitada:

por el señor Senador Luis Alberto Heber relacionadas con las obras en la Ruta 27.

-OPORTUNAMENTE LE FUE ENTREGADA AL SEÑOR SENADOR LUIS ALBERTO HEBER.

por el señor Senador Jorge Larrañaga, relacionadas con el Servicio Oficial de Difusión, Radiotelevisión y Espectáculos.

-OPORTUNAMENTE LE FUE ENTREGADA AL SEÑOR SENADOR JORGE LARRAÑAGA.

El Ministerio del Interior remite la información solicitada por el señor Senador Arturo Dubra relacionada con la imposibilidad de efectivizar el ingreso a territorio de los Estados Unidos de América por parte de ciudadanos uruguayos.

-OPORTUNAMENTE LE FUE ENTREGADA AL SEÑOR SENADOR ARTURO DUBRA.

El Ministerio de Economía y Finanzas remite la información solicitada por la señora Senadora Mónica Xavier y el señor Senador Alberto Cid relacionada con planteos periodísticos sobre denuncias a jerarcas de la Dirección General Impositiva y al funcionamiento de dicho organismo.

-OPORTUNAMENTE LE FUE ENTREGADA A LA SEÑORA SENADORA XAVIER Y AL SEÑOR SENADOR CID.

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto remite la información solicitada por el señor Senador Luis Alberto Heber relacionada con la reforma del Estado.

OPORTUNAMENTE LE FUE ENTREGADA AL SEÑOR SENADOR ALBERTO HEBER.

El Ministerio de Relaciones Exteriores remite la información solicitada por el señor Senador José Korzeniak referida al Acuerdo celebrado con Argentina y Brasil en el año 1980 y recogido en la Ley Nº 15.093.

-OPORTUNAMENTE LE FUE ENTREGADA AL SEÑOR SENADOR JOSÉ KORZENIAK.

La Cámara de Representantes remite aprobado el proyecto de ley por el que se aprueba el Acuerdo de Coproducción Cinematográfica entre la República Oriental del Uruguay y la República Argentina, suscrito en la ciudad de Montevideo el 18 de agosto de 1999.

-A LA COMISION DE ASUNTOS INTERNACIONALES.

La Cámara de Representantes comunica que ha sancionado los siguientes proyectos de ley:

por el que se establecen las normas para la elección de los representantes de los afiliados activos y de las empresas contribuyentes en el Directorio del Banco de Previsión Social, y

por el que se establece que el Poder Ejecutivo regulará las formas y condiciones de producción, elaboración, rendimientos, envasado, circulación, ventilación, importación y exportación de la sidra.

-TENGASE PRESENTE Y AGREGUESE A SUS ANTECEDENTES.

El señor Presidente de la Comisión Administrativa del Poder Legislativo eleva proyecto de Presupuesto Quinquenal 2000 - 2004 de la Comisión Administrativa del Poder Legislativo.

-A LA COMISION DE PRESUPUESTO.

La Junta Departamental de Maldonado remite:

con destino a la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca, la versión taquigráfica de las palabras pronunciadas por el señor Edil Mario Rivas relacionadas con la producción hortifrutícola del departamento y del país.

-A LA COMISION DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA.

y con destino a la Comisión de Salud Pública la versión taquigráfica de las palabras pronunciadas por la señora Edila María Emilia Alvarez relacionadas con los “Derechos del Niño.”

-A LA COMISION DE SALUD PUBLICA.

La Junta Departamental de Colonia remite nota comunicando la adhesión de dicha Junta referida a la derogación de la ley que establece el corrimiento del tradicional Día de los Difuntos.

La Junta Departamental de Soriano remite nota adjuntando el planteamiento del Edil Sergio Dancheff referido a la situación de funcionarios del Ministerio de Salud Pública los que corren riesgo de perder el derecho adquirido a la asistencia médica integral.

La Junta Departamental de Paysandú remite nota apoyando la inquietud de la Junta Local Autónoma y Electiva de Bella Unión relacionada con la situación de la agroindustria azucarera.

La Junta Departamental de Flores remite varias notas apoyando las declaraciones formuladas por la Junta Departamental de Paysandú relacionada con la obligatoriedad dispuesta en la Ley Nº 16.074 y con la problemática de los becarios que están sirviendo en instituciones públicas; y por la Junta Departamental de San José solicitando la aprobación del Código de la Niñez y Adolescencia.

-TENGANSE PRESENTE.

La Embajada de Rumania remite nota comunicando que ha sido nombrado como Presidente del Senado del Parlamento de Rumania el señor Nicolae Vacaroiu.

-TENGASE PRESENTE.

4) PEDIDO DE INFORMES

SEÑOR PRESIDENTE.- Dése cuenta de un pedido de informes.

(Se da del siguiente:)

“De conformidad con lo establecido en el artículo 118 de la Constitución de la República la señora Senadora Mónica Xavier solicita se curse al Ministerio de Salud Pública un pedido de informes relacionado con el plan para prevenir el ingreso del dengue al Uruguay.”

(Texto del pedido de informes)

«Montevideo 16 de enero de 2001.

Sr. Presidente de la Cámara de Senadores
Don Luis Hierro López

De mi mayor consideración:

De acuerdo a lo establecido por el artículo 118 de la Constitución de la República, solicito a usted envíe al Sr. Ministro de Salud Pública, el siguiente pedido de informes:

En conocimiento de un programa de control para detectar la presencia del mosquito Aedes Aegypti, nos es

importante, dada la trascendencia del tema, la época de verano y la afluencia turística, así como el nivel de infestaciones en los países vecinos, conocer determinados aspectos del desarrollo del mismo.

1.- ¿ Cuál es el nivel de ejecución del plan para prevenir el ingreso del dengue al Uruguay?

2.- Se informe si los recursos humanos, financieros y materiales aplicados a la campaña, a evaluación de vuestro Ministerio, están resultando suficientes, ya sea por zona o rubro, o existen algunas carencias, y cuales serían las eventuales formas de subsanarlas.

3.-Dada la importancia de la acción preventiva y de difusión, ¿se está estimulando la mayor participación comunitaria posible?, ¿con que éxito?, ¿en qué medida se están llevando a cabo acciones de información a la comunidad?

4.- ¿Ha comenzado a funcionar el llamado “Comité Regional” que resultó de la cumbre sanitaria de San Pablo?

5.- La colaboración de los países en el marco regional, a juicio de quienes llevan la ejecución y evaluación del programa, ¿es armónica y ajustada a las diferentes realidades sanitarias?

6.- ¿Qué acciones concretas se están llevando adelante, en el marco de la coordinación regional, para evitar que el dengue ingrese a nuestro País, o de producirse su ingreso, minimizar sus consecuencias?

Mónica Xavier. Senadora.»

5) SOLICITUD DE LICENCIA

SEÑOR PRESIDENTE. - Dése cuenta de una solicitud de licencia.

(Se da de la siguiente:)

“El señor Senador García Costa solicita licencia por el término de treinta días.”

-Léase.

(Se lee:)

«Sr. Presidente de la
Cámara de Senadores
Don Luis Hierro López
Presente

De mi mayor consideración:

Por la presente y por su intermedio, solicito extensión de licencia del cargo de Senador por el término de 30 días, en mérito a la dolencia que justifiqué oportunamente con certificado médico.

Sin más salúdale atentamente

Guillermo García Costa. Senador.»

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar si se concede la licencia solicitada.

(Se vota:)

-23 en 23. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

6) INTEGRACION DEL CUERPO

SEÑOR PRESIDENTE.- Dése cuenta de varias notas de desistimiento.

(Se da de las siguientes:)

“Los doctores Walter Santoro, Angel María Gianolla, el señor Juan Raúl Ferreira, el Diputado Gustavo Penadés y el señor Fernando Araújo comunican que en esta oportunidad no aceptan la convocatoria como suplentes del señor Senador Guillermo García Costa.”

SEÑOR PRESIDENTE.- Corresponde convocar oportunamente al señor Gustavo Borsary quien ya ha prestado el juramento de estilo.

7) SOLICITUD DE LICENCIA

SEÑOR PRESIDENTE.- Dése cuenta de otra solicitud de licencia.

(Se da de la siguiente:)

“El señor Senador Heber solicita licencia desde el día 6 al 17 de febrero de 2001.”

-Léase.

(Se lee:)

«Montevideo, 6 de febrero de 2001.

Señor Presidente de la Cámara de Senadores
Don Luis Hierro López
Presente

De mi mayor consideración:

Por la presente solicito a usted se sirva autorizarme el otorgamiento de licencia del día 6 al 17 de los corrientes y en consecuencia se proceda a convocar a los suplentes correspondientes.

Luis Alberto Heber. Senador.»

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar si se concede la licencia solicitada.

(Se vota:)

-24 en 24. **Afirmativa**. UNANIMIDAD.

8) INTEGRACION DEL CUERPO

SEÑOR PRESIDENTE.- Dése cuenta de varias notas de desistimiento.

(Se da de las siguientes:)

"Los doctores Walter Santoro, Angel María Gianola, el Senador Juan Raúl Ferreira, los señores Representantes Gustavo Penadés y Fernando Araújo, el señor Sergio Chiesa, el señor Ricardo Gorosito y Oscar González Alvarez comunican que en esta oportunidad no aceptan la convocatoria como suplentes del señor Senador Heber."

SEÑOR PRESIDENTE.- Corresponde convocar al señor Ambrosio Rodríguez quien ya ha prestado el juramento de estilo, por lo que si se encontrara en Antesala puede pasar al Hemiciclo.

9) SOLICITUD DE LICENCIA

SEÑOR PRESIDENTE.- Dése cuenta de otra solicitud de licencia.

(Se da de la siguiente:)

"La señora Senadora Arismendi solicita licencia desde el día de la fecha hasta el 9 de los corrientes."

-Léase.

(Se lee:)

«Montevideo, 6 de febrero de 2001.

Cámara de Senadores
A la atención del
señor Presidente Don Luis Hierro López
Presente

De mi mayor consideración

Solicito a Usted licencia desde el día de la fecha hasta el día 9 inclusive. Razones de índole personal motivan mi ausencia y tenga a bien convocar a mi suplente, el señor Victorio Casartelli.

Sin otro particular, saluda a Usted muy atentamente,

Marina Arismendi. Senadora.»

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar si se concede la licencia solicitada.

(Se vota:)

-23 en 23. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Corresponde convocar al señor Victorio Casartelli quien ya ha prestado el juramento de estilo por lo que, si se encontrara en Antesala, se le invita a pasar al Hemiciclo.

(Ingresa a Sala el señor Senador Casartelli)

10) SACERDOTE LUIS MARIA PEREZ AGUIRRE. Homenaje a su memoria.

SEÑOR PRESIDENTE.- Según una moción acordada por los señores Coordinadores, se propone que el Senado desarrolle un homenaje a la memoria del Presbítero Luis Pérez Aguirre.

Se va a votar la moción formulada.

(Se vota:)

-24 en 24. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Tiene la palabra el señor Senador Rubio.

SEÑOR KORZENIAK.- ¿Me permite una interrupción, señor Senador?

SEÑOR RUBIO.- Con mucho gusto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede interrumpir el señor Senador Korzeniak.

SEÑOR KORZENIAK.- Señor Presidente: como es natural, me sentiré plenamente representado por las palabras que va a pronunciar el señor Senador Rubio. Sin embargo, por razones de agenda había programado un compromiso insoslayable a esta misma hora, por lo que no quisiera que de ninguna manera pudiera pensarse que no adhiero conmovido al homenaje a este gran amigo e ilustre ciudadano de este país, trágicamente desaparecido hace pocos días.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede continuar el señor Senador Rubio.

SEÑOR RUBIO.- Como decía Real de Azúa, este es un país de cercanías ya que, de alguna manera, todos nos conocemos. Por otro lado creo que en varias oportunidades se ha sabido mostrar el sentido de la grandeza en lo que tiene que ver con uruguayos ilustres, con gente que dio e hizo mucho por esta colectividad, que somos todos. En este caso el país se ha visto conmovido; muchos de nosotros todavía no hemos logrado digerir -si es que se puede hablar de esta manera- o asimilar el impacto que significó el fallecimiento del sacerdote jesuita Luis Pérez Aguirre. A veces, como en este caso, se crea una rara unanimidad en torno a una persona, una extraña y paradójica

unanimidad. Digo esto, pensando en las expresiones que hemos recogido en estos días y por lo que de alguna forma intuimos: "Perico" Pérez Aguirre ha sido uno de esos personajes que suscita el consenso y la unanimidad en cuanto al valor que le otorgamos. La paradoja está en que ha sido un uruguayo profundamente comprometido con sus ideas y con sus acciones, que no contó con la unanimidad ni el consenso mayoritarios a la hora de desplegar sus acciones en la mayor parte de los escenarios en que lo hizo. En realidad, defendió con ardor un conjunto de ideas y tuvo compromisos, en su vida, que supusieron adhesiones pero también muchas oposiciones. Asimismo, la paradoja se explica porque, tanto quienes hemos coincidido como aquellos que no lo han hecho con las opciones que realizó "Perico" en su vida, hemos sido seducidos por la grandeza que él inspiró.

Al pensar en las circunstancias de su muerte, uno tiende a pensar -y a sentir- en la terrible banalidad que hay en algunas formas de la muerte. Hace un tiempo, precisamente en el mes de julio -esa fue la última vez en que lo vi- estuve con él en oportunidad de hacerle entrega de una documentación sobre un tema que, después, lo iba a ocupar tanto y que tenía que ver con los desaparecidos uruguayos, a propósito de un conjunto de documentos que probaban que, en realidad, hubo un tráfico, un flujo de información entre Argentina y Uruguay sobre estas personas en la época de la dictadura por medio del Ministerio de Relaciones Exteriores. Esto nos llevó a tener fuertes desencuentros con el entonces y actual Ministro de esa Cartera. Recuerdo que él comentó que hacía 20 kilómetros por día en bicicleta -la cifra me impresionó un poco- siguiendo una recomendación médica, a fin de hacer ejercicio. Es así que se da esta tragedia con esta forma de la muerte que, como se decía en la Edad Media, es la gran niveladora. Hay una especie de inclemencia de la muerte que se da en esta circunstancia un tanto banal. De la misma forma, hay un contraste terrible porque si algo había en Pérez Aguirre era la pasión por la vida y por defender, con una fuerte impronta ética, cuestiones muy sentidas y muy compartibles.

Creo que "Perico" pertenece y ha pertenecido a un ala de la Iglesia Católica en buena medida inspirada en el pensamiento de Juan Luis II, si bien no compartía todos sus planteos. También otro uruguayo que no ha sido suficientemente destacado, por lo menos en el ámbito de la esfera política -quizá porque su fallecimiento sucedió en el mes de enero de hace un par de años- tiene un reconocimiento internacional muy superior que el que ha logrado a nivel nacional, por su talento desde el punto de vista teórico, conceptual, filosófico, antropológico y también teológico. Pérez Aguirre es un uruguayo que pertenece a esa estirpe, que tiene esa formación y por eso creo que es bueno que el Senado se detenga a reflexionar, porque se trata de uno de los hijos reconocidos del Uruguay con un sentido de hondura.

Desde el punto de vista de su personalidad y compromiso, destacaría ciertos perfiles. Ante todo, mencionaría la opción preferente por los pobres, los excluidos, los desposeídos y los marginales. Esto lo manifestó a través de muchas decisiones y opciones que realizó, por ejemplo, en la experiencia del Hogar "La Huella" con niños y adolescentes huérfanos o abandonados. Por otro lado, también se relacionó con gente vinculada a la prostitución, con capacidades diferentes u otras situaciones de marginalidad, de exclusión o formas de indefensión a nivel social.

Ahí hay un trabajo y un compromiso que me parece que es absolutamente descollante y admirable. Nosotros participamos de la celebración religiosa que se realizó, el día de su sepelio, en el Seminario y fue ahí y en el cementerio donde vimos que la profundidad de la conmoción de los jóvenes del Hogar "La Huella" era impresionante. Creo que este es un perfil que lo destaca por el nivel de su compromiso.

También destacaría un segundo perfil y es su rol en materia de libertades políticas. Los que estábamos en el país en el "inxilio" -como dice algún ilustre escritor compatriota- en libertad, después de haber pasado por las cárceles, los que se encontraban en las cárceles y aquellos que estaban en libertad sin haber pasado por ellas, y también los que se encontraban afuera, fuimos profundamente conmovidos y sentimos un aire de libertad cuando en el Uruguay aparecieron expresiones públicas de impugnación directa a la dictadura, realizadas en publicaciones y, en particular, en la revista "La Plaza". Repito que esta revista de Las Piedras, de los Carámbula -padre, hijos y otros amigos- en la que escribió Perico, junto con otras publicaciones, trajo un aire de libertad en plena dictadura. Aclaro que estamos hablando de los principios de los ochenta. En el año 1982 se lo procesa por un articulado denominado "El Guerrero y la Paz" en el cual critica con dureza a la dictadura y a la figura del guerrero que, de alguna manera, estaba ideológicamente desarrollada en ese contexto que tanto rechazamos. En el año 1983 participa de hechos un poco épicos, que son una especie de ayunos que luego se convierten en una huelga motivada por el fracaso de negociaciones que en esa instancia permitirían salir de la dictadura e inaugurar la transición, es decir la etapa que fue frustrada. En agosto de 1983 terminan, de una manera simbólica, con un eco muy profundo y una difusión muy importante para ese momento.

Poco después, plantea el tema de la amnistía a los presos políticos. Había que tener coraje cívico y personal para hacer este planteo en esas circunstancias. Una de las características de la personalidad del sacerdote jesuita Luis Pérez Aguirre ha sido la de estar siempre en la frontera, colocándose deliberadamente en las situaciones de riesgo, en función de cuestiones muy importantes desde el punto de vista ético, ya sea para lograr el bienestar colectivo, las libertades públicas o la protección o el desarrollo de acciones por los excluidos o por aquellos que estaban en situación de indefensión. Creo que en esas circunstancias lo hizo con mucho arrojo y valentía.

Un tercer perfil importante de la figura de Perico ha sido todo el combate que libró en materia de derechos humanos. Pero la cuestión de los derechos humanos, así como la de las libertades políticas, la marginalidad y situaciones similares, no la desarrolló sólo con acciones. Una de las cosas más intere-

santes es que fue capaz de llevar a cabo un pensamiento innovador en ese sentido, consistente desde el punto de vista teórico; fue medularmente consistente. Digo esto, porque hay una armonía entre lo que piensa, su desarrollo teórico y lo que hace en la práctica. Esto sí que es inusual y, a mi juicio, merece ser muy destacado.

Esta acción por los derechos humanos lo lleva al compromiso que todos conocemos del SERPAJ. En esta última etapa, culminó en la integración de la Comisión de la Paz que felizmente convocó nuestro Presidente de la República. Deja un vacío que hace que muchos se interroguen acerca de algo que, por lo menos, yo no creía mucho. En la izquierda, en cierta medida hay una retórica que tiende a apelar a la frase de Bertolt Brecht, cuando se habla de aquellos que son necesarios y de los que son imprescindibles. Son imprescindibles aquellos que lucharon toda la vida. Nunca creí mucho en esto pero, en realidad, en estos días, cuando vemos que todos estamos preocupados por los derechos humanos -supongo que somos la mayoría de los uruguayos- y que queremos un feliz término para el trabajo que está haciendo esta Comisión, una de las mayores preocupaciones y de las evidencias más chocantes y tocantes, es que Pérez Aguirre es insustituible en esta función. Sin duda, se encontrará a otra persona para esa función, por la que los familiares de los desaparecidos se sientan representados, pero todo el mundo vio que con la calidad, la manera y los avales con que él lo hacía, como vocero del grupo de los familiares que se encuentran en esta situación, es, fue y será insustituible. O sea que, en cierta medida, Bertolt Brecht tenía razón.

Es importante todo lo que elaboró desde el punto de vista del pensamiento. Voy a citar un par de frases, para que se tengan en cuenta. En una ponencia sobre "Los derechos humanos en un horizonte cultural", desarrollada en el Cabildo de Montevideo el 14 de junio de 1996 dice, al pasar: "Los derechos humanos seguirán siendo la instancia ética mayor de la humanidad por su concreción como 'discernimiento crítico-utópico'. En todo momento y circunstancia habrá que seguir luchando y urgiendo todos aquellos presupuestos que hagan posible el paso de los derechos humanos del ámbito utópico y formal al ámbito real. Ello pasa por la creación de nuevas estructuras sociales, económicas, culturales y políticas que viabilicen dicho tránsito. De lo contrario, una estructura social injusta no solo los mantendrá al nivel de lo utópico, sino que hasta podrá convertir a la declaración de derechos humanos en un perverso instrumento de opresión para los más débiles." Esto me parece absoluta y palmariamente correcto y cierto.

Con relación a los desaparecidos, me gustaría recordar una afirmación que hace en una ponencia -a propósito de una de las tantas gestiones que se realizaron- el 16 de abril de 1997, en el Paraninfo de la Universidad de la República. Lleva, como acápite, una frase de don José Artigas al Cabildo de Montevideo -en una de sus cartas- el 18 de noviembre de 1815, que dice: "No perseguiremos jamás el progreso de nuestra felicidad si la maldad se perpetúa al abrigo de la inocencia. Llegado es el tiempo en que triunfe la virtud y que los perversos no se confundan con los buenos." ¡Qué dura expresión es la de que los perversos no se confundan con los buenos! En ese marco desarrolla su visión sobre esta cuestión, tan dolorosa, de los desaparecidos; y señala Perez Aguirre: "La condición de los desaparecidos es un caso extremo de 'alteridad': en Uruguay se les ha quitado toda cualidad humana. ¡Se les niega su condición de seres humanos! Se procura suprimirles el último lazo que tenían con sus seres queridos, con nosotros, con la sociedad a la que pertenecen: se les niega hasta el derecho de estar en un lugar y una fecha determinadas. Sus familiares hoy son, forzados a vivir de manera permanente en una penumbra habitada de dudas y fantasías."

Creo que el texto, por sí mismo, es absolutamente expresivo. En todo esto hay un fondo de formación medularmente cristiana en Pérez Aguirre y algo de aquello que dice el Evangelio según San Lucas, en cuanto a que "nada hay oculto que no haya de ser manifestado, ni escondido que no haya de ser conocido y de salir a la luz".

El último perfil que destacaría como realmente relevante, es que se coloca en la frontera del debate, incluso en la comunidad a la que pertenece. Esto lo lleva a un conjunto de publicaciones que, en general, están a contracorriente y toman temas tabúes que han sido considerados en cierta medida como temas que no se pueden tocar y de los que no se puede hablar. Por ejemplo, toma un conjunto de problemas vinculados con la condición femenina, como la cuestión del aborto y otras. Tiene el arrojo y la valentía de tomarlos cuando nuestra sociedad, sistema político incluido en una medida importante aunque no total -porque hay muchas excepciones en ese sentido- no tiene la capacidad y el arrojo para debatirlos públicamente en el acuerdo y en el desacuerdo. Los toma y esto lleva a que se lo reprima. Nosotros hemos escuchado a autoridades más importantes de la Iglesia Católica que han reconocido el valor de la personalidad y del aporte realizado por Pérez Aguirre. Sin embargo, también debe decirse que fue o se intentó silenciarlo, y hay libros que pasaron a una especie de "index". Esta capacidad para colocar y plantear, en el acierto o en el error, los temas de frontera, me parece que es un aspecto muy destacado.

Me parece, señor Presidente, que lo importante es que, más que homenajes póstumos, haya un reencuentro con los valores espirituales que están en esta vida, y que, en última instancia, uno termine por integrar cada vez más aquello que decía Faulkner el día en que asume el Premio Nóbel. Este notable escritor norteamericano decía algo que ha sido publicado nuevamente en estos días y que se refiere al valor de la vida: "Me niego a aceptar el fin del hombre." Faulkner estaba pensando en el año 1950 y el tema que lo obsesiona es el holocausto nuclear, que es muy común a su generación y a su momento, de plena Guerra Fría. "Es bastante fácil decir que el hombre es inmortal simplemente porque prevalecerá, que cuando la última campanada del juicio final haya sonado y se haya secado la última roca por falta de mareas, en el último ocaso rojo y moribundo, que incluso entonces seguirá habiendo más sonido: el sonido en su endeble voz inagotable, aún hablando. Me niego a aceptarlo. Creo que el hombre no sólo durará: prevalecerá. No es inmortal porque sea la única criatura que tiene una voz inagotable, sino

porque tiene un alma, un espíritu capaz de compasión y sacrificio y resistencia. El deber del poeta , del escritor, es escribir sobre esas cosas” .Tomaría lo que dice Faulkner para expresar que en Perico hay un alma, un espíritu capaz de compasión, de sacrificio y de resistencia, y eso me parece que es absoluta y tremendamente destacable.

Quisiera, señor Presidente, que en su momento, después de que intervengan los Senadores que así lo deseen, se hiciera un minuto de silencio y que la versión taquigráfica de las palabras que se vuelquen en este ámbito sea enviada al Hogar “La Huella”, al SERPAJ, a los familiares, a las autoridades de la Iglesia Católica y todos los otros destinos que se estimen pertinentes.

SEÑORA POU.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora Senadora.

SEÑORA POU.- Señor Presidente: quiero hablar de Luis María Pérez Aguirre, quizás, desde una óptica distinta de la del señor Senador Rubio. Por razones de amistad con una de sus hermanas, estuvo en el horizonte de mi vida prácticamente desde que entré a jardinera en el colegio. Era uno de los hermanos mayores y, por lo tanto, en la primera etapa de la vida en que lo conocimos, era quien nos vigilaba y era custodio de nuestras travesuras y a veces cómplice, cuando no había que referirlas a los mayores. Se crió en una casa que conocí bien, hospitalaria por demás, de muchos hermanos, los amigos de los cuales éramos bienvenidos un fin de semana sí y otro también. Con el tiempo, más allá de todas las cosas familiares y materiales que podíamos disfrutar con ellos allí, pudimos empezar a valorar a aquello que no se toca. Esta era una casa impregnada con valores cristianos, donde no solamente se los proclamaba sino que, además, se los vivía. Quiere decir que este joven, que para nosotros siguió siendo Luis María hasta que un día se convirtió en “Perico”, como le decían sus amigos a los cuales accedimos mucho tiempo después, estaba criado en una mezcla de tierra donde se podía leer fácilmente cómo iba a germinar la semilla. Después lo conocimos navegante. Era un obseso por el mar. Decididamente, con el tiempo, nos vemos ante alguien que ya tenía la vocación por el infinito. Se perdía en el mar, le gustaba navegar a vela, con el desprecio que tienen los que navegan a vela por los que navegan a motor. Le gustaba el riesgo de los vientos a favor o en contra; si se mojaba mucho, mejor, y si los que íbamos en el barco teníamos miedo, mejor. El riesgo era para él algo importante en la vida y así lo vivía. Le gustaban las cosas buenas y por eso colijo que las materiales eran demasiado poco para él; quizás de ahí su vocación religiosa, que no sorprendió a la gente que lo conocía. No sorprendió a sus amigos contemporáneos ni a su familia; lejos de eso, creo que ésta lo recibió como un fruto de la educación que le había dado. La vocación religiosa de Luis María no podía tener rumbos inciertos. El eligió la Compañía de Jesús, fundada por San Ignacio de Loyola. Los que conocemos la historia de la compañía, sabemos que la edificó teniendo como modelo o espejo un ejército, y la Compañía de Jesús fue y sigue siendo, para la Iglesia, nada más ni nada menos que eso: un ejército. Por eso, cuando escuchaba al señor Senador Rubio, pensaba en que Luis María era tropa de frontera dentro de ese ejército. Es que la Compañía de Jesús es tan grande, que da para todo: para un ejército regular, una tropa de frontera y mucho más. De ahí que su fuerza y su lucha no se quedaron en la palabra. ¡Y que importante es en la vida, porque cuántas veces lo que la gente hace no nos deja escuchar lo que la gente dice! El decía y escribía, y después actuaba. Aun perteneciendo a la misma iglesia, hemos tenido coincidencias y discrepancias. La iglesia es tan grande, que da para ambas cosas y cuando se llega al final, Dios es tan grande que los caminos nos conducen todos a él. De modo que por esas discrepancias que en la vida pudimos tener, no dejo de sentirme cerca de él en la muerte. El himno de San Ignacio, que es algo que para los que han ido a los colegios jesuitas en todas partes del mundo significa mucho -no solamente cantado el 31 de julio, sino vivido- habla de las huestes belicosas y fieles. Creo que todo esto apela a lo que Luis María sintió que estaba haciendo de su vida. El fue, a su entender, una hueste belicosa y fiel, fidelísima a sus convicciones cristianas. Por eso, pienso que la trilogía de virtudes teologales -que para los cristianos es algo importante- la fe, la esperanza y el amor, están presentes en todos los episodios de la vida de este uruguayo ejemplar. La fe queda demostrada por su opción de vida. En un mundo como el nuestro, el que opta por una vocación como esa, evidentemente lo hace por una fe en el más allá, por una fe en que la vida que importa no es la que se cuenta por años, sino la que vendrá después.

Creo que la esperanza ha estado presente, más que con lo que decía, con lo que hacía. Su vocación por los jóvenes con carencias, su vocación por reencauzar vidas jóvenes sabiendo que era una buena inversión, es la mejor muestra de lo que fue su esperanza. La caridad -virtud que, mencionada de esa manera, está dejando de tener buena prensa- cuando se la traduce a su verdadero sentido, es decir, el amor, la encontramos en “La Huella”, que fue su obra -allí todavía no han reaccionado ante su desaparición física- y también la encontramos en su compasión en el verdadero sentido de la palabra, es decir, el “sentir con”, el tener pasión con otros,

Uno de los últimos episodios que protagonizó, relacionado con los Derechos Humanos, fue el integrar la Comisión para la Paz. Ello demuestra hasta dónde, para él, la compasión y el sentir con los demás, era algo importante.

También me cierra con el personaje de Luis Pérez Aguirre -porque hay vidas que parecen libretadas- el episodio de su muerte anónima. Estuvo catorce horas sin que nadie supiera que se trataba de Luis María Pérez Aguirre, que estaba muerto en una comisaría, con su cara desfigurada, irreconocible, mientras lo estaban buscando por otro lado. Digo que, quizás, dentro de lo que es mi personaje de Luis María, eso también me cierra y creo que así lo habría querido él, si hubiera podido libretarlo.

Como he dicho, lo conocimos de joven y sabíamos que amaba la vida en todas sus manifestaciones. En este punto, recuerdo un autor que me gusta mucho por lo que entraña de espiritualidad, pero también por lo que muestra permanente-

mente de amor a la tierra, que ve en la creación y en las cosas materiales un don de Dios. Me refiero a Teilhard de Chardin, que siempre dice que quiere ir al Cielo con todo el sabor de la tierra. Estoy segura, señor Presidente, en primer lugar, de que Luis María está en el Cielo y, en segundo término, de que se debe haber ido con el perfume de sus navegadas por la Bahía de Maldonado y con el gusto de las obras realizadas en "La Huella".

En definitiva, coincido con el señor Senador Rubio en cuanto a que debemos extraer de esta vida una lección, sobre todo, de su vida, más que de sus palabras o sus escritos. En lo personal, es claro que debemos tener conciencia de que, cuando nos vamos de este mundo, dejamos lo que tenemos pero nos llevamos lo que hemos dado. En ese sentido, estoy muy tranquila porque el equipaje de Luis María debe haber sido muy pesado.

Muchas gracias.

SEÑOR MICHELINI.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR MICHELINI.- Señor Presidente: la pérdida de Luis Pérez Aguirre es inmensa y, en este sentido, sólo basta ver el llanto de los chiquilines, de los gurises de "La Huella"; sólo basta observar las caras de los familiares de los desaparecidos, así como las de decenas de jóvenes y jovencitas marginados que confiaban en su voz, en su palabra, en su acción, para encontrar aliento y para salir de su propio destino. Esa inmensa pérdida que, naturalmente, todos compartimos, se produce en una doble situación. Digo esto, porque su propia muerte y sus horas de anonimato -por lo que todos fuimos doblemente impactados- demuestran, como decía la señora Senadora Pou, lo que era "Perico", nombre con el cual lo llamábamos quienes lo conocimos siempre.

Cada vez que yo iba a hablar con "Perico", pensaba: "No puedo creer que estoy frente a la persona que tiene esta trayectoria y esta acción". Sin duda, quienes generaron el fatal accidente, no podían imaginar, ni remotamente, que estaban frente a un hombre inmenso, que era teólogo -autor de "La Iglesia Increíble"- defensor de los Derechos Humanos y combatiente contra la dictadura -quizás el mejor de todos- así como integrante del SERPAJ.

Fíjese, señor Presidente, que en aquel accidente las personas estaban frente a un hombre que era consultor en Ginebra sobre el tema de los Derechos Humanos, con relación a lo que ocurría en otras regiones del mundo. En una oportunidad en que lo visité cuando estuvo enfermo, me contó detalladamente que había venido de Ginebra y que estaba haciendo un trabajo muy elaborado de tal o cual país, porque debía dar una respuesta a propósito de si los trabajos sobre Derechos Humanos se estaban realizando de forma acorde con la seriedad exigida por la Organización de las Naciones Unidas y, notoriamente, por él mismo. Repito que los protagonistas del accidente no podían darse cuenta de que estaban frente a un hombre que había construido un hogar de niños, llamado "La Huella, que había sido un impacto en las cercanías de Las Piedras. Naturalmente, tampoco podían imaginar que tenían delante a un integrante de la Comisión para la Paz, quizás -o sin "quizás", digo esto con respeto al resto- el más importante de todos.

Cuando hablábamos con él, no podíamos imaginar que estábamos frente a una personalidad de estas características. Una vez que empezaba a hablar, nos trasmitía paz. ¡Cuántas veces, señor Presidente, en medio de la inseguridad ante las acciones que uno mismo -u otros- pudiera estar haciendo con respecto a los Derechos Humanos, charlar con "Perico" permitió que nos llenáramos de luz, que encontráramos la claridad y la paz en cuanto a que el camino que estábamos llevando adelante era el correcto.

Pienso que "Perico", además, le hizo una picardía a la vida, porque siendo un integrante de la Iglesia, un jesuita, un presbítero, conformó su familia, que no se limitaba estrictamente a los miembros de un convento, sino a toda "La Huella". Muchas veces fuimos a charlar con él allí, y en plenas conversaciones sobre temas de Derechos Humanos -no es difícil adivinar los tópicos que con él compartíamos- nos interrumpían la reunión, que desarrollábamos en aquella casita aparte que él tenía, para anunciarle que la comida estaba pronta o preguntarle si él estaría en la preparación de esa cena. Podíamos ver que él estaba integrando "La Huella" independientemente de todas las otras responsabilidades permanentes que tenía. Quizás esa conformación de la familia le dio una fuerza singular y, por ese motivo, el llanto de los gurises de "La Huella" nos quebró a todos, ya que allí estaban sus propios hijos, su propia familia, su propia descendencia, si es que se puede llamar así.

Algún señor Senador se ha preguntado por qué los familiares de las víctimas de los desaparecidos sentían ese arraigo con "Perico", ya que no ha sido el único defensor de los Derechos Humanos y, notoriamente, otros han compartido el mismo nivel de responsabilidad y compromiso. Pero creo que "Perico" tenía un elemento adicional que estuvo siempre en él. ¡Y vaya si los familiares vivieron momentos muy duros y de gran soledad -más allá de la opinión y de lo que haya votado cada uno- ante lo que fue la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado! Luego de su aprobación, durante muchos años, en los que, más allá de que se pudiera o no hacer justicia y de cómo lo resolvía el pueblo uruguayo, había quienes se decían: "Tengo derecho, algún día, en este país, a encontrar los restos de mi familiar, de mi hijo, de mi padre, de mi esposo, de mi esposa, y enterrarlos".

Eso que uno dice que es el derecho, ellos lo sentían como la obligación, como el mandato que podían estar ejerciendo en cuanto a esas personas que hoy están desaparecidas. "Perico" siempre estuvo y siempre les dio paz en los momentos de mayor soledad.

El nombre de la Comisión para la Paz tiene que ver con algo que él permanentemente estaba dando a los familiares de las víctimas: la paz de que, en algún momento, la sociedad urugua-

ya, el Estado, iban a encontrar un camino para ocuparse de las víctimas, de los desaparecidos.

Era un hombre solidario, en el buen sentido de la palabra, porque daba la mano a aquel que estaba en desgracia. Incluso, se ocupó no sólo de marginales, de niños en la calle, del tema de las víctimas de la dictadura, sino también de personas que, de una u otra forma, estaban en un nivel de marginalidad total. Es más, permanentemente el Sindicato de Prostitutas le pedía consejo, su palabra y su voz. Esto es algo que muchas veces resulta difícil de conversar y de hablar en la sociedad uruguaya, sin embargo "Perico" siempre se hacía tiempo para llevar su palabra y dar tranquilidad a todo ser humano que, en el buen o en el mal camino, necesitaba de su humanidad.

¡Cuántas cosas vamos a extrañar de él! Su solidaridad, que siempre estuvo, su nobleza, su humanidad; pero una de las cosas que más voy a extrañar de este hombre, que en los últimos meses venció una enfermedad muy dura y al que después lo toma por sorpresa la muerte en esta tragedia, en esta fatalidad, en este accidente, es su claridad. En varias oportunidades hablamos sobre esto y él tenía claro hacia dónde tenía que ir y apuntar la Comisión para la Paz. Me acuerdo que le comenté en cierto momento una conversación que tuve con el General Balsa -un Comandante del Ejército argentino en ese momento, ahora ya retirado- cuando él me expresó lo siguiente: "Michelini, cómo no voy a pedir perdón a las víctimas" -en este caso estaba hablando de las víctimas argentinas o uruguayas que desaparecieron en territorio argentino- "si necesitaban otro trato, un trato humano y un juicio justo, con todas las garantías de la ley que no tuvieron y que su Ejército" -decía él- "no se las dio". Ese perdón que expresaba el General Balsa lo discutí muchas veces con "Perico". En el mes de diciembre pasado me dijo que había empezado a ordenar algunos papeles y que entendía que había que reorientar el tema de la Comisión para la Paz. En ese sentido, me expresó que era necesario encauzar o clarificar algunos puntos. Al respecto, deja estos escritos -de los que daba cuenta la prensa en las últimas horas- que tienen que ver con la necesidad de la reconciliación, de la verdad y del perdón, un perdón que ahora la sociedad uruguaya empieza a discutir desde otros ángulos. Quizás hoy tengamos una claridad que "Perico" Pérez Aguirre nos puso arriba de la mesa y que no teníamos unos meses antes.

Este hombre deja una obra inconclusa, deja el tema de la reconciliación a mitad de camino. En otras circunstancias se armaron otras Comisiones, como la Comisión de la Verdad, en otros períodos, no en éste, y él siempre estuvo atento y conteste para dar una mano en lo que es la reconciliación de los uruguayos. Esa reconciliación todavía no se ha logrado y creo que la Comisión para la Paz es un elemento sustancial para ello. Que allí estuviera "Perico" Pérez Aguirre era una garantía para muchos, quizás para todos, de que esa reconciliación se podía alcanzar y que se iba por el buen camino.

En nombre personal, de mi Partido y desde lo más profundo de mi ser, quiero decir que esta tarea a todos los uruguayos se nos hace mucho más difícil, porque no vamos a contar con la claridad que él permanentemente nos dio a muchos -por lo menos a mí- para encontrar, en la oscuridad, la luz que ilumina el sendero por donde transitar.

Era cuanto quería manifestar.

SEÑOR ASTORI.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador.

SEÑOR ASTORI.- Señor Presidente: se nos ha ido de este mundo un uruguayo relevante y un ser humano excepcional; uno de esos raros seres humanos que puede sentirse seguro de haber vivido, durante toda su vida, en absoluta coherencia con su pensamiento. Por eso, naturalmente, creo que está por demás justificado, aún en su pequeñez y en su humildad, el testimonio, el tributo de recuerdo y homenaje que hoy le está rindiendo el Senado a propuesta de nuestro compañero, el señor Senador Enrique Rubio.

En Asamblea Uruguay, el sector que integro dentro del Frente Amplio, tuvimos hace relativamente poco tiempo un raro privilegio, que fue el de contar con su participación significativa, sustantiva, en una actividad que consistió, en la práctica, en el desarrollo de una serie de paneles de discusión, sobre los temas que nos preocupan. Entonces, pudimos contar con Luis Pérez Aguirre en el primero de aquellos paneles o seminarios, que se llamó "Acerca de una visión del mundo". Como si estuviera escuchando ahora a la Senadora Pou, a los Senadores Rubio y Michelini, en todo el pensamiento que nos dejó -que, por suerte, heredamos por escrito- se perciben todas las características y los perfiles que, con tanto acierto, y desde aparentemente distintos puntos de vista -creo que son complementarios- estos colegas recordaban sobre Luis Pérez Aguirre. Allí aparecía, por ejemplo, el Pérez Aguirre con una enorme capacidad de reflexión filosófica. Nosotros le habíamos pedido que hablara sobre una visión del mundo actual y en esto, obviamente, la globalización es una característica central y es imposible dejar de referirse a ella. Quiero que recordemos ahora, a través de sus propias palabras, qué modo de aproximación eligió Pérez Aguirre para ubicarnos en esa reflexión y qué manera de plantear con sencillez y con una profundidad indiscutible tuvo, para pensar acerca de las relaciones entre el conocimiento y la globalización. Nos cuenta una anécdota de su vida y dice: "Cuando estaba escuchando lo que se decía de la globalización y demás, me acordaba que cuando estudié en Toronto, Canadá, al lado de la Facultad nuestra estaba la Facultad de Artes y muchas veces pasaba por su puerta, donde funcionaba la escuela de cinematografía, de fotografía, etcétera, y, como un descanso, entraba a ver la proyección de pequeñas películas, cortos o documentales que hacían los estudiantes de cinematografía.

Y me acuerdo de una que viene muy claramente al caso, porque nos pone en el marco en el cual siempre tenemos que mantenernos para poder ser fermentales en el trabajo. Era una película que comenzaba con la advertencia 'Nada de lo que se va a ver ahora es ficticio, todo es real'. Entonces la película

comenzaba con una visión panorámica del Algonquim Park que es un parque nacional, un parque hermosísimo rodeado de bosques canadienses, con una toma aérea de ese lago. La película duraba cinco minutos y se llamaba 'Zoom'" -acoto que esa es la denominación de las lentes de aproximación que se utilizan en fotografía y cinematografía- "y la toma se empieza a acercar al lago desde muy lejos, se ve al fondo el laguito, y se va acercando y uno va perdiendo el contorno del lago y se da cuenta de que se va concentrando en algo en el medio del lago y finalmente se va delineando mejor esa imagen y es un pequeño bote, el lente se sigue aproximando y se ve que hay un niño solo en el bote y que está remando, y se sigue aproximando el lente al niño, se ve sólo una parte del cuerpo del niño, ya no se ve nada del bote ni del lago, y se centra en la mano del niño, que está con un remo, y en la mano del niño hay una mariposa posada y el la está mirando. El lente comienza a concentrarse en la mariposa, a la que ubica como plano central de la pantalla, y empieza a entrar en el ala de la mariposa. Y empieza a mostrar la nervadura de la mariposa y todo el sistema celular, y todo hecho con película real de laboratorio de la que se fue haciendo montaje, y sigue penetrando en el ala y sigue penetrando el sistema celular y llega hasta los neutrones y protones y el sistema atómico e inmediatamente empieza a alejarse" -a recorrer el camino inverso, acoto yo- " y se descubre de nuevo la nervadura, el colorido del ala, la mano del niño, se ve el niño en el bote, se ve el contexto del bote en el lago y sale de ese microcosmos y empieza a enfocar el espacio, algunos planetas, las estrellas, las galaxias, todo con películas reales sacadas por los satélites, y ahí termina y uno queda en la butaca, con el niño que es el hombre, el ser humano en medio del micro y el macrocosmos."

Se trata de una magnífica imagen, de un preciso relato del ser humano ubicado en el mundo, en el microcosmos y en el macrocosmos.

A continuación, Luis Pérez Aguirre nos decía que esta es la realidad, que el pensamiento no puede estar fuera de la realidad y recordaba la antológica frase de Engels tomada, a su vez, del filósofo materialista Feuerbach, que decía: "no se piensa igual desde una choza que desde un palacio". Y desarrollaba toda una reflexión acerca de la hermenéutica del conocimiento, desde dónde pienso, desde dónde elaboro mi pensamiento para entender su contenido sustantivo.

El señor Senador Rubio señalaba, al igual que el señor Senador Michelini, la importancia crucial y fundamental del tema de los derechos humanos para la vida y para el trabajo de Luis Pérez Aguirre. En aquella ocasión él sostuvo la tesis de que no hay soluciones reales para la globalización, que sí las hay en la utopía, en la utopía no realizada aún. Y decía que en esa utopía hay un referente de la humanidad que es obvio, y ese referente son los derechos humanos. A él dedicó su vida, lo que ya fue recordado precedentemente por mis colegas. Sólo quiero agregar, con mucha brevedad, que en las últimas horas hemos conocido sus últimas reflexiones, para fortuna de todos los uruguayos: un capital que nos deja, donde el concepto de perdón asume un lugar central, reflexión en la que nos habla de la valentía de pedirlo y el coraje de concederlo.

"Perico" Pérez Aguirre o Luis María Pérez Aguirre, como recordaba la señora Senadora Pou, nos hizo varios regalos aquel día, uno de ellos, que yo quiero recordar, es uno que él descubrió en la vida, en la acción y en los textos de Ghandi. El lo define como un regalo que él recibió y que nos quería dar a nosotros, en aquella oportunidad de reflexión colectiva. Y lo decía de esa manera: "se los dejo como un regalo, porque yo lo descubrí así y me gustaría regalarlo a mi vez, y es un regalo que nos hace Ghandi, ese gran hombre que tuvo una visión de su país, que logró arrancarlo de su situación colonial y al mismo tiempo proponer un proyecto y una identidad de país. Lo voy a traducir. El decía en una audiencia, durante un congreso con gente de muchas partes del mundo: 'Les voy a dar un talismán. Hagan este test: recuerden el rostro del hombre o de la mujer más pobre, más débil que hayan jamás visto y pregúntese si el paso que ustedes pretenden dar, si la acción que pretenden encarar, es de alguna utilidad para él. ¿Ganará acaso, él o ella, algo con ese paso? ¿Le permitirá el control de su propia vida, de su propio destino? En otras palabras, ¿eso lo conducirá al Svaraj (el control sobre sí mismo y su propio destino)?, ¿esa acción que va a emprender, lo conducirá a su Svaraj y conducirá al Svaraj a los millones de seres que en este momento están hambrientos física y espiritualmente?"

No contento con eso, nos deja un último regalo. En este caso no lo caracterizó él como regalo, sino que lo denominó textualmente como un deseo o un aliento. Este es el final de sus palabras referentes a cuando estaba detenido en el 5º piso de la Cárcel Central. El decía: "Era una celda de aislamiento, o sea que estaba a oscuras, y se vislumbraba por debajo de la puerta metálica una rendija que tenía un poco de luz cuando comenzaba el día. Obviamente, como en aquellos tiempos uno tenía todo el tiempo por delante, me dediqué a mirar las paredes, a descubrirlas, y descubrí en una de ellas, en un rincón muy abajo, cerca del suelo, o sea que era muy difícil de descubrir, una frase que me imagino la escribió algún detenido que estuvo antes que yo y por el trazo me imagino que la hizo con las uñas porque estábamos ahí desnudos, o sea que no había nada para hacer eso en la pared. Creo que fue un trabajo de filigrana, y de mucha paciencia, escribir eso con las uñas en la pared. Y la frase decía una cosa que nunca más olvidé: 'Todas las flores, de todos los mañanas, están en las semillas de hoy.'"

Señor Presidente, me parece que la vida de Luis Pérez Aguirre fue una gran semilla y que ya están empezando a brotar hoy y mañana las flores que nacerán de la misma.

No tuvo una muerte en paz; esa es la verdad. Pero quienes profesamos la fe cristiana, su fe católica apostólica romana, sabemos que tuvo una resurrección gloriosa y que hoy, junto al Señor, nos mira desde el cielo.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. - A modo de fundamento de voto, en mi nombre y en nombre de la bancada de mi Partido, deseo adherir especialmente a este homenaje que desarrolla el Senado.

Yo tuve una larga vinculación, muchas veces de enfrentamiento, muchas de encuentro, con Luis Pérez Aguirre, persona a quien respeté profundamente. Desde 1980 -en que, como precisamente señalaba el señor Senador Rubio, él empezó con su revista “La Plaza”, junto con los hermanos Carámbula y otros ciudadanos- tuve vínculos casi cotidianos con él, procurando, él en su ámbito y yo en el mío -que era el del semanario “Opinar”- ver cuáles eran los caminos para encontrar mejores fórmulas que nos permitieran superar la censura que, entonces, la dictadura imponía duramente a las publicaciones opositoras. Allí surgió un encuentro, aunque no una amistad. Un día le pregunté por qué no habíamos sido estrictamente amigos, y él me dijo que lo éramos, porque la amistad no requiere sólo la intensidad del vínculo, requiere especialmente la lealtad mutua. En esa medida, aunque a la distancia, fuimos amigos porque nos profesamos lealtad mutua más allá de diferencias radicales que tuvimos y enfrentamientos muy duros, porque, siendo un luchador, muchas veces se dejaba envolver en los ardores de la lucha y sus palabras o sus escritos eran mucho más duros que la ternura de su voz. Pero tuvimos esa cosa tan uruguaya de enfrentarnos en forma sincera.

Hace unos años un periodista, Héctor Luna, preparó y editó un libro sobre su obra y pensamiento, y me pidió que participara en el acto de presentación junto con otros ciudadanos. Leí el libro con mucho gusto y luego llamé a Pérez Aguirre para decirle que hubiera presentado su libro encantado, pero que no podía hacerlo, porque él hacía un ataque muy duro a la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado; yo la defendía, estaba convencido de las virtudes civilizatorias de esa Ley y me parecía que una eventual polémica iba a estropear el acto de presentación de su libro. Con aquella gentileza muy especial que tenía, me dijo: “Me parece muy bien que concurras y que digas tus verdades”. El acto se desarrolló en el Cabildo, con un auditorio que seguramente no era el más propicio a mis puntos de vista, pero se desarrolló con un profundo estilo de respeto. Yo realicé mi crítica a la acusación, muy dura, que Pérez Aguirre hizo en ese libro sobre la Ley de Caducidad, y él vino, terminada la presentación, y me tendió un fuerte abrazo.

Me he enterado, después de su fallecimiento que él mencionó, en un reciente reportaje que le realizó una emisora radial, y que ésta repitió posteriormente a su muerte, ese encuentro, ese abrazo, esa mano tendida después de nuestro enfrentamiento dialéctico, como una forma de ser de los uruguayos. Permítame el Senado una referencia estrictamente íntima: en ese libro él elogiaba las conversaciones que, con el mismo espíritu, había tenido con mi padre en “La Huella” y en “La Plaza”, conversaciones de dos personas que pensaban de una forma muy diferente respecto a la realidad nacional, a los caminos de la salida y de la búsqueda de la paz, pero que podían superar sus diferencias para encontrar coincidencias y ámbitos de respeto. En ese libro, Pérez Aguirre, sostuvo que había aprendido de Luis Hierro Gambardella cómo discutir y dialogar respetando la verdad del otro.

Hablé mucho con él cuando publicó su libro “La iglesia increíble”, para aprender de un tema que me es especialmente distante, y encontré un hombre profundamente valiente, crítico, con capacidad muy fina de penetración de estos fenómenos sociales y religiosos tan profundos.

Y le encontré, finalmente, actuando en esta Comisión para la Paz. Muy pocos días antes de su muerte, el Presidente Batlle me comentaba algo que me siento en este momento capacitado para expresar en forma pública: me dijo que la tarea de Pérez Aguirre en la Comisión para la Paz era formidable, porque conocía el tema, porque estaba dedicado a ese tema desde siempre, porque estaba trabajando con enorme pasión, amor y discreción a favor de salidas que eventualmente aún no se vislumbren pero a las cuales él estaba contribuyendo grandemente. Yo coincido con lo que han dicho algunos señores Senadores en el sentido de que Pérez Aguirre es insustituible en la Comisión para la Paz. Podrá haber otros uruguayos que contribuyan desde sus ámbitos con el mismo espíritu que él, pero quizás ninguno con la capacidad que él tenía, el conocimiento del tema, el vínculo con los familiares de los desaparecidos. Por eso digo que no solamente hay una pérdida de una vida humana tan importante, sino también una pérdida para el Estado y para la Comisión para la Paz en la búsqueda de esos caminos. Tuve oportunidad de conocer a fondo los trabajos que él había desarrollado en esta materia y los valoro enormemente, más allá de que nadie está, por ahora, en condiciones de dar detalles sobre esos trabajos. Pero contaba con el reconocimiento del Presidente de la República, que tenía una enorme esperanza y expectativa en lo que Pérez Aguirre iba a poder hacer en este ámbito, tan importante para la vida de los uruguayos en los próximos años.

Con estas palabras, en mi nombre y en nombre de mi sector y de mi Partido, estamos adhiriendo, también, el sentido homenaje que está dando el Senado.

Se va a votar la moción del señor Senador Rubio.

(Se vota:)

-21 en 21. **Afirmativa**. UNANIMIDAD.

La Mesa invita a los señores Senadores y a la Barra a ponerse de pie para proceder al minuto de silencio.

(Así se hace)

11) SE LEVANTA LA SESION

SEÑOR PRESIDENTE. - Se levanta la sesión.

(Así se hace, a la hora 17 y 32 minutos, presidiendo el señor **Luis Hierro López** y estando presentes los señores Senadores **Astori, Borsari, Brause, Casartelli, Cid, Correa Freitas, Couriel, de Boismenu, Fau, Fernández Huidobro, Gallinal, Gargano, Michelini, Nin Novoa, Núñez, Pou, Rubio, Sanabria, Virgili** y **Xavier**).

DON LUIS HIERRO LOPEZ
Presidente

Don Mario Farachio
Arq. Hugo Rodríguez Fillipini
Secretarios

Don Freddy A. Massimino
Director General del Cuerpo de Taquígrafos